



RE: CITACIÓN COMITÉ EXTRAORDINARIO No. 17 26-06-2026

Desde Contratos Secretaria General <contratossgeneral@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Vie 26/06/2026 12:00
Para Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiabogota.gov.co>; Mauro Palta Ceron <mpalta@alcaldiabogota.gov.co>; Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Hector Julian Silva Gonzalez <hjsilva@alcaldiabogota.gov.co>; Cindy Maria Cubillos Ruiz <cmcubillos@alcaldiabogota.gov.co>; Diana Rocio Celis Mora <drcelis@alcaldiabogota.gov.co>
CC Camila Londoño Parra <clondonop@alcaldiabogota.gov.co>; Adriana Marcela Medina Peña <Ammedina@alcaldiabogota.gov.co>; Camilo Torres Camargo <ctorresc@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Hernando Porras González <jhporras@alcaldiabogota.gov.co>; Arleth Patricia Saurith Contreras <apsaurith@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmuno@alcaldiabogota.gov.co>; Melissa Andrade Falla <mandrade@alcaldiabogota.gov.co>; Claudia Milena Peralta Hernandez <cmperalta@alcaldiabogota.gov.co>; Henry Humberto Villamarin Serrano <hhvillamarin@alcaldiabogota.gov.co>; Luz Andrea Jaramillo Acero <lajaramillo@alcaldiabogota.gov.co>

Estimados miembros del Comité de Contratación de la Secretaría General

Reciban un cordial saludo,

Dando cierre a la sesión del Comité Extraordinario de Contratación No. 17 del 26 de junio de 2026, nos permitimos remitir el resultado de la votación, el cual se consigna en la tabla que se adjunta a continuación:

TEMAS						VOTACIÓN							
#	17	Id	371 947	Tipo de aprobación	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ACUERDO MARCO DE PRECIOS IAD/SDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II – RFQ 214971	1. • Mauro Palta Cerón	2. Edna Catalina Moreno Gárzon	3.Mauro Palta Céron	4. Édgar Bernardo Silva Gómez	5. Héctor Julián Silva González	6. Cindy María Cubillos Ruiz	7. Responsable del tema a su cargo	RESULTADO FINAL
						Subsecretaria Corporativa (E)/ presidente	Directora de Contratación / Secretaria técnico	Director Administrativo y Financiero	Subdirección Financiera	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Jefe de la Oficina Jurídica (E)		
Rubro		Inversión - 0230117230220240184 Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el sector Gestión Pública de Bogotá D.C				POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	APROBADO
		Funcionamiento - 021202020080383152 Servicios de suministro de aplicaciones.											
Proyecto		8110 - Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el sector Gestión Pública de Bogotá D.C											
Actividad		Actividad 1- Actualizar el 80% de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad. Tarea 1-Mantener actualizada la infraestructura tecnológica que soporte los servicios tecnológicos y sistemas de información de la Entidad.											
CDP		986 987											
Dependencia ordenadora del gasto		OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES											
Dependencia que presenta la propuesta		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES											
Modalidad de contratación		Acuerdo Marco de Precios											

Objeto	Valor	Plazo	Justificación							
Adquirir productos y servicios Microsoft, para dar continuidad a las aplicaciones a través del instrumento de Agregación de demanda para la Secretaria General.	VALOR INICIAL \$ 1.423.435.752,00 OFERTA DE MENOR VALOR \$ 1.262.847.511,00 Ahorro Obtenido \$ 160.588.241,00 - 11%	TRES (03) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de requerimiento de entrega	Evento de cotización No 214971 Fecha de cierre – 24/06/2026 Se recibieron ocho (8) respuestas a saber CONS-ROYAL-SOTELCO - #1350878 UNION TEMPORAL BGH 2024 - #1350905 Comunicación Celular S.A Comcel S.A - #1350917 Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC - #1351064 CONTROLES EMPRESARIALES SAS - #1351074 ALFAPEOPLE - #1351117 Consorcio IAD Dinamico Softwareone - #1351546 Consorscio Noventiq-SM - #1352640 De las respuestas recibidas las empresas Comunicación Celular S.A Comcel S.A y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC - #1351064, a través de mensaje y por medio de documento declinaron la participación y la presentación de oferta. El comité evaluador, una vez verificadas las ofertas recibidas, y verificado los aspectos financieros, técnicos y jurídicos recomienda adjudicar el evento de cotización No. 214971 a la firma CONSORCIO IAD DINÁMICO SOFTWAREONE identificado con NIT. 901.890.419-8, representado legalmente por José Luis Rodríguez Castellanos identificado con cédula de ciudadanía número 80.932.801 e integrado por M@ICROTEL S.A.S. identificado con NIT. 860.353.110-7 con un porcentaje de participación del 99% y Software One Colombia S.A.S. identificado con NIT. 900 478 383-2 con un porcentaje de participación del 1%.							

Cordialmente,

EDNA CATALINA MORENO GARZÓN

Directora de Contratación - Secretaria Técnica del Comité de Contratación

De: Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de junio de 2026 11:45 a. m.
Para: Contratos Secretaria General <contratossgeneral@alcaldiabogota.gov.co>; Mauro Palta Ceron <mpalta@alcaldiabogota.gov.co>; Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Hector Julian Silva Gonzalez <hjsilva@alcaldiabogota.gov.co>; Cindy Maria Cubillos Ruiz <cmcubillos@alcaldiabogota.gov.co>; Diana Rocio Celis Mora <drcelis@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Camila Londoño Parra <clondonop@alcaldiabogota.gov.co>; Adriana Marcela Medina Peña <Ammedina@alcaldiabogota.gov.co>; Camilo Torres Camargo <ctorresc@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Hernando Porras González <jhporras@alcaldiabogota.gov.co>; Arleth Patricia Saurith Contreras <apsaurith@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Melissa Andrade Falla <mandrade@alcaldiabogota.gov.co>; Claudia Milena Peralta Hernandez <cmperalta@alcaldiabogota.gov.co>; Henry Humberto Villamarin Serrano <hhvillamarin@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RV: CITACIÓN COMITÉ EXTRAORDINARIO No. 17 26-06-2026

Buenas tardes
Respetados

En el marco del Comité Extraordinario No. 17 del 26 06 2026 y desde las competencias de la Subdirección Financiera, se emite voto positivo al proceso sometido a consideración.

Tema a Tratar:

TEMAS					
#	17	Id	371 947	Tipo de aprobación	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ACUERDO MARCO DE PRECIOS IAD/SDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II – RFQ 214971
Rubro	Inversión - O230117230220240184 Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el sector Gestión Pública de Bogotá D.C Funcionamiento - O21202020080383152 Servicios de suministro de aplicaciones.				
Proyecto	8110 - Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el sector Gestión Pública de Bogotá D.C				
Actividad	Actividad 1- Actualizar el 80% de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad. Tarea 1-Mantener actualizada la infraestructura tecnológica que soporte los servicios tecnológicos y sistemas de información de la Entidad.				
CDP	986 987				
Dependencia ordenadora del gasto	OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
Dependencia que presenta la propuesta	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
Modalidad de contratación	Acuerdo Marco de Precios				
Objeto	Valor	Plazo		Justificación	
Adquirir productos y servicios Microsoft, para dar continuidad a las aplicaciones a través del instrumento de Agregación de	VALOR INICIAL \$ 1.423.435.752,00 OFERTA DE MENOR VALOR \$ 1.262.847.511,00	TRES (03) MESES contados a partir de la fecha de		Evento de cotización No 214971 Fecha de cierre – 24/06/2026	

demanda para la Secretaria General.	Ahorro Obtenido \$ 160.588.241,00 - 11%	suscripción del acta de requerimiento de entrega	Se recibieron ocho (8) respuestas a saber - CONS-ROYAL-SOTELCO - #1350878 - UNION TEMPORAL BGH 2024 - #1350905 - Comunicación Celular S.A Comcel S.A - #1350917 - Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC - #1351064 - CONTROLES EMPRESARIALES SAS - #1351074 - ALFAPEOPLE - #1351117 - Consortio IAD Dinamico Softwareone - #1351546 - Consostrcio Noventiq-SM - #1352640 De las respuestas recibidas las empresas Comunicación Celular S.A Comcel S.A y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC - #1351064, a través de mensaje y por medio de documento declinaron la participación y la presentación de oferta. El comité evaluador, una vez verificadas las ofertas recibidas, y verificado los aspectos financieros, técnicos y jurídicos recomienda adjudicar el evento de cotización No. 214971 a la firma CONSORCIO IAD DINÁMICO SOFTWAREONE identificado con NIT. 901.890.419-8, representado legalmente por José Luis Rodríguez Castellanos identificado con cédula de ciudadanía número 80.932.801 e integrado por M@ICROTEL S.A.S. identificado con NIT. 860.353.110-7 con un porcentaje de participación del 99% y Software One Colombia S.A.S. identificado con NIT. 900 478 383-2 con un porcentaje de participación del 1%.
VOTACIÓN			
Positivo	Negativo	Observación	
X			

Cordialmente,



EDGAR BERNARDO SILVA GÓMEZ
Subdirector Financiero
SUBDIRECCION FINANCIERA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

De: Contratos Secretaría General <contratossgeneral@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado el: viernes, 26 de junio de 2026 11:33 a. m.

Para: Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RV: CITACIÓN COMITÉ EXTRAORDINARIO No. 17 26-06-2026

De: Luz Andrea Jaramillo Acero <lajaramillo@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: viernes, 26 de junio de 2026 11:31 a. m.

Para: Contratos Secretaría General <contratossgeneral@alcaldiabogota.gov.co>; Mauro Palta Ceron <mpalta@alcaldiabogota.gov.co>; Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Hector Julian Silva Gonzalez <hjsilva@alcaldiabogota.gov.co>; Cindy Maria Cubillos Ruiz <cmcubillos@alcaldiabogota.gov.co>; Diana Rocio Celis Mora <drcelis@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Camila Londoño Parra <clondonop@alcaldiabogota.gov.co>; Adriana Marcela Medina Peña <ammedina@alcaldiabogota.gov.co>; Camilo Torres Camargo <ctorresc@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Hernando Porras González <jhporras@alcaldiabogota.gov.co>; Arleth Patricia Saurith Contreras <apsaurith@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Melissa Andrade Falla <mandrade@alcaldiabogota.gov.co>; Claudia Milena Peralta Hernandez <cmperalta@alcaldiabogota.gov.co>; Henry Humberto Villamarin Serrano <hvvillamarin@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Liliana Herrera Medina <mlherrera@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RE: CITACIÓN COMITÉ EXTRAORDINARIO No. 17 26-06-2026

Apreciados miembros del Comité de Contratación:

En ejercicio de la participación de esta Oficina como invitado con voz y sin voto, y una vez revisada la documentación presentada para la sesión, me permito informar que no se formulan observaciones frente a los asuntos sometidos a consideración del Comité.



LUZ ANDREA JARAMILLO ACERO
Jefe
Oficina de Control Interno
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Tel: (601) 3813000 Ext. 1951

De: Contratos Secretaría General <contratossgeneral@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: jueves, 25 de junio de 2026 19:36

Para: Mauro Palta Ceron <mpalta@alcaldiabogota.gov.co>; Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Hector Julian Silva Gonzalez <hjsilva@alcaldiabogota.gov.co>; Cindy Maria Cubillos Ruiz <cmcubillos@alcaldiabogota.gov.co>; Diana Rocio Celis Mora <drcelis@alcaldiabogota.gov.co>; Luz Andrea Jaramillo Acero <lajaramillo@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Camila Londoño Parra <clondonop@alcaldiabogota.gov.co>; Adriana Marcela Medina Peña <ammedina@alcaldiabogota.gov.co>; Camilo Torres Camargo <ctorresc@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Hernando Porras González <jhporras@alcaldiabogota.gov.co>; Arleth Patricia Saurith Contreras <apsaurith@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Melissa Andrade Falla <mandrade@alcaldiabogota.gov.co>; Claudia

Milena Peralta Hernandez <cmperalta@alcaldiabogota.gov.co>; Henry Humberto Villamarin Serrano <hhvillamarin@alcaldiabogota.gov.co>; Monica Liliana Herrera Medina <mlherrera@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: CITACIÓN COMITÉ EXTRAORDINARIO No. 17 26-06-2026

Estimados miembros del Comité de Contratación, reciban un cordial saludo;

En virtud de lo dispuesto en la Resolución 284 de 2024, la Secretaría Técnica del Comité Asesor de Contratación se permite convocar al **Comité Extraordinario de Contratación No. 17 del 2026, el cual se adelantará de manera virtual y con votación asincrónica de 8 a.m. a 12:00 m., el día viernes 26 de junio de 2026**; el cual, tiene como objeto que la Corporación emita votación sobre el tema que se expondrá a continuación:

Mencionamos pues, que los miembros llamados a participar son los siguientes:

1. El Subsecretario Corporativo/ Presidente del Comité de Contratación
2. La Directora de Contratación / Secretaría Técnica del Comité.
3. El Director Administrativo y Financiero.
4. El Subdirector Financiero.
5. El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
6. La Jefe de la Oficina Jurídica.
7. Los/las Ordenadores del Gasto en el proceso de su competencia

La Jefe de la Oficina de Control Interno, será invitada permanente, quien asistirá como veedor/a del/os respectivo/s proceso/s, con voz, pero sin voto.

Nota: Se recuerda que **las votaciones solo se podrán realizar desde el correo institucional de cada miembro del Comité con Voto y en cadena al presente correo (con la recepción del voto se verificará el quórum).**

Tema a Tratar:

TEMAS					
#	17	Id	371 947	Tipo de aprobación	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ACUERDO MARCO DE PRECIOS IAD/SDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II – RFQ 214971
Rubro	Inversión - O230117230220240184 Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el sector Gestión Pública de Bogotá D.C Funcionamiento - O21202020080383152 Servicios de suministro de aplicaciones.				
Proyecto	8110 - Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el sector Gestión Pública de Bogotá D.C				
Actividad	Actividad 1- Actualizar el 80% de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad. Tarea 1-Mantener actualizada la infraestructura tecnológica que soporte los servicios tecnológicos y sistemas de información de la Entidad.				
CDP	986 987				

Dependencia ordenadora del gasto	OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		
Dependencia que presenta la propuesta	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		
Modalidad de contratación	Acuerdo Marco de Precios		
Objeto	Valor	Plazo	Justificación
Adquirir productos y servicios Microsoft, para dar continuidad a las aplicaciones a través del instrumento de Agregación de demanda para la Secretaría General.	VALOR INICIAL \$ 1.423.435.752,00 OFERTA DE MENOR VALOR \$ 1.262.847.511,00 Ahorro Obtenido \$ 160.588.241,00 - 11%	TRES (03) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de requerimiento de entrega	Evento de cotización No 214971 Fecha de cierre – 24/06/2026 Se recibieron ocho (8) respuestas a saber - CONS-ROYAL-SOTELCO - #1350878 - UNION TEMPORAL BGH 2024 - #1350905 - Comunicación Celular S.A Comcel S.A - #1350917 - Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC - #1351064 - CONTROLES EMPRESARIALES SAS - #1351074 - ALFAPEOPLE - #1351117 - Consortio IAD Dinamico Softwareone - #1351546 - Consorscio Noventiq-SM - #1352640 De las respuestas recibidas las empresas Comunicación Celular S.A Comcel S.A y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC - #1351064, a través de mensaje y por medio de documento declinaron la participación y la presentación de oferta. El comité evaluador, una vez verificadas las ofertas recibidas, y verificado los aspectos financieros, técnicos y jurídicos recomienda adjudicar el evento de cotización No. 214971 a la firma CONSORCIO IAD DINÁMICO SOFTWAREONE identificado con NIT. 901.890.419-8, representado legalmente por José Luis Rodríguez Castellanos identificado con cédula de ciudadanía número 80.932.801 e integrado por M@ICROTEL S.A.S. identificado con NIT.

		860.353.110-7 con un porcentaje de participación del 99% y Software One Colombia S.A.S. identificado con NIT. 900 478 383-2 con un porcentaje de participación del 1%.
VOTACIÓN		
Positivo	Negativo	Observación

Gracias de antemano por su participación.

Cordialmente,

EDNA CATALINA MORENO GARZÓN

Directora de Contratación - Secretaria Técnica del Comité de Contratación

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>